

# El Baluarte

MADRID  
6  
agosto

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50  
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 140

Sevilla—Viernes 20 de Junio de 1902

AÑO XXVI

## Soltando el lastre

Lo hemos dicho en uno de nuestros artículos anteriores: si el Sr. Canalejas aspira a representar algo nuevo, algo fecundo, algo beneficioso para los intereses de la patria y de la libertad, es necesario que suelte y se deshaga de todo el lastre doctrinario, de toda la impedimenta que lleva por carga el régimen actual, y el propagandista democrático parece decidido resueltamente a romper con todo el pasado, en estos términos:

«A mi lado no hay aventureros, ni poetas románticos, ni soñadores, ni gente que vende las conciencias y las papeletas del honor.»

«Espero en Madrid decirlo cara a cara. Soy, sí, un aventurero que se interpone camino del deber.»

A mi lado vendrán, no los que vendan la pluma, no los que han sacrificado a España, los acaparadores del trigo, los que hicieron la paz y perdieron las colonias.»

Y como final dice estas palabras, que debemos recoger los republicanos:

«Sería indigno de mí declararme de golpe republicano. Aquí está mi familia democrática.»

Rompe abierta y ostensiblemente con el partido fusionista, porque éste perdió las colonias. Declara al partido conservador incompatible con la libertad. Tiene fé y amor a la democracia, a la vez que confiesa y proclama que algo que estaba por encima de la voluntad de los ministros fué el principal adversario de sus proyectadas y fracasadas reformas.

La idea va haciendo su camino y la propaganda ofrece ya desde ahora el resultado del divorcio de Canalejas, y todo lo que Canalejas representa con los elementos políticos de todos los matices monárquicos es evidente.

Los periódicos que representan los distintos matices y grupos monárquicos le combaten con verdadero ensañamiento, distinguiéndose entre ellos por su lenguaje el órgano que representa a esos mauristas que están en vísperas de sumarse con el partido ultramontano.

Dentro del Gobierno mismo se ha producido, si no la crisis inmediata, por lo menos tan graves rozamientos, que entre algunos consejeros del rey las diferencias son verdaderas incompatibilidades.

En Barcelona no habrá meetings ni grandes reuniones, porque el Capitán general, en disidencia con el Gobierno de Madrid, no las autoriza; pero habrá banquetes íntimos, giras, reuniones en centros y asociaciones de republicanos, de trabajadores y de gremios ó asociaciones científicas, literarias, mercantiles é industriales, y allí podrá el Sr. Canalejas exponer también sus ideas y arrojar lastre al agua para que el navío pueda seguir su derrota sin peligros ni dificultades; y luego, en Madrid, «cara a cara», a presencia de los ministros, en la residencia oficial del jefe del Estado, anatematizar toda la política de los pasados años, poner de manifiesto todo cuanto se ha hecho en la cuestión religiosa y en las reformas sociales, y ya descubriendo el velo, declarar y proclamar la incompatibilidad que nosotros hemos sostenido siempre.

No quiere el Sr. Canalejas ser el jefe, y se proclama sencillamente un guerrillero que combate en la vanguardia de un gran ejército; y lo declara así cuando acaba de afirmar lo que es la representación, debida siempre a las influencias del cacique.

También ha querido soltar el lastre pecaminoso del falseamiento del sufragio y de esa mentida representación, que en muchas ocasiones se debe a una carta, a un telegrama ó a una orden verbal.

Así es como se pueden sumar elementos morales y fuerzas homogéneas. Así es como se puede llegar a patrióticos acuerdos. Así es como, si no la unión completa, el abrazo sincero de todos los demócratas españoles puede realizarse en bien de la Patria.

Venga así el Sr. Canalejas a la democracia pura, y la democracia lo aclamará como uno de

sus hombres más predilectos, rompiendo para siempre con toda la política antigua y acabando con las mixtificaciones de este periodo tristísimo de la historia patria.

A. A.

## Murmuraciones

Cuando llegó a conocimiento del Sr. Canalejas que el Conde de Romanones había estado en Barcelona preparándole una silba al exministro de Obras públicas a su llegada a aquella ciudad, desistió este señor de hacer su viaje por el mar.

Ahora entrará por tierra.

Para oír los silbidos más pronto y mejor.

Como los periódicos notables no tienen ahora cosa grave en qué ocuparse, se ocupan en indisponer al Conde de Romanones con Canalejas.

Poca formalidad, indudablemente, tendrá el célebre Conde; pero no creo que haya ido a Barcelona a ocuparse en tamaña tontería.

Y digo que tiene poca formalidad, porque aquí en Sevilla, antes de ser ministro, hablaba pestes del régimen y se demostró demagogo tan furibundo, que el Sr. Moret se vió precisado a llamarlo al orden.

Y después... ya lo veis: parece monárquico fervoroso, entusiasta y más conservador que los conservadores.

Y a propósito del Gobierno liberal y de los ministros liberales.

Habla un periódico madrileño:

«¡Qué cosas más raras dicen los periódicos, y qué fáciles son al asombro los periodistas! ¿Pues no dice un colega que «funcionarios en expectativa de algún medro en su carrera, han recibido de determinado consejero de la Corona la excusa de que por altos é imprevistos obstáculos no habían podido ser complacidos?»

Pero, ¿se habían creído otra cosa?

Si aquí la Constitución hace el mismo papel que hacía en la isla de Robinson: se escribe para tener el gusto de faltar a ella.

Nuestra monarquía, hace ya algunos años, desde que murió Cánovas, ha dejado de ser monarquía constitucional.

El Poder no reside en la Constitución, sino en la persona.

Y al que no le convenga, que se vaya a buscar a Canalejas, que este señor lo pondrá en antecedentes de por qué dejó de ser ministro.

No por obra de varón, sino del Nuncio católico apostólico romano.

Hoy anuncia *El Noticiero*

que desde ayer se entra en coro, en la Catedral se entiende, a las cuatro y media. ... ¡Poco le agradezco yo al colega esa noticia, que copio para que no se me olvide! A las cuatro y media, ¡con...chol

Ya ha hecho la convocatoria para el mtin del domingo la Junta de Vecinos.

Los asuntos que tratarán los oradores son: *La cuestión de las aguas.*—(Estas siguen tan escasas como antes de que existiera la Junta de Vecinos.—Los ingleses todo se lo echan por las palomillas.)

*La cuestión de la Diputación provincial.*—(Como el orador que trate de ella quiera ahondar, dejándose de venganzas personales, seguro estoy de que no queda diputado provincial con cabeza.)

*La tarifa 3.<sup>a</sup>*—(¡Lagarto! ¡Lagarto! Tres causas acaba de soltar ahora EL BALUARTE por ocuparse en ella. Sacarán lo que el negro del sermón: los pies fríos y la cabeza caliente.)

Con esos tres asuntos, muy bonitos para lucirse, bien se puede echar un rato a decir verdades.

Oiremos a los oradores, aunque perdamos el dormir la siesta.

La enfermedad del rey de Inglaterra parece que toma mal cariz.

Hé aquí lo que dice un telegrama dirigido desde París:

«Con bastante insistencia, no obstante haberse negado oficialmente en Londres, circula el rumor de que hay tramada una conspiración contra el rey Eduardo VII.»

Los que tal afirman suponen que la enfermedad del soberano inglés es un pretexto para guardarle la vida, evitando así a determinados sitios en que quizás pudiera realizarse el objeto del complot.»

Casi lo mismo que le sucede al rey Eduardo le pasa a nuestro príncipe de Asturias.

¿Por qué, habiéndose hecho a la mar dicho barco de guerra, no va a bordo el representante de España, ó de la Corona de España?

Se ha dicho que el príncipe se embarcará en el Havre, es decir, a dos horas de Inglaterra, y esto da que pensar en lo siguiente.

Una de dos:

O el príncipe de Asturias no tiene confianza en los barcos de guerra españoles, y procura navegar dentro de ellos lo menos posible;

O... hay mieditis de otra clase, que a nosotros no se nos alcanza.

De cualquier modo, el hecho de que un barco de guerra español vaya a llevar un representante de España, y éste navegue en él lo menos posible, se presta a comentarios poco favorables.

Canalejas ha dicho en Castellón de la Plana a los republicanos:

«Si vuestro honor os impide, como republicanos, venir conmigo, comprenderéis que lo mismo me ocurre a mí.»

No señor, no es lo mismo.

Porque eso pudo haberlo dicho cuando, siendo republicano, se fué a la monarquía sin acordarse entonces de su honor.

Y aquí resulta que el honor es un fantasma que se saca siempre a relucir a guisa de pantalla cuando no hay valor ó convicciones firmísimas.

Si entonces su honor no le impidió irse a la monarquía ¿por qué había de impedírsele ahora que, al fin, volvía al sitio desde donde se fué? Y siguió diciendo:

«Repito que llegaré. Si no llego, será porque me muero en el camino.»

O porque se canse.

No es el primero, ni será el último.

Después del Sr. Canalejas habló el Sr. Urias, diputado, y dijo arremetiendo contra el Conde de Romanones:

«Dice que este ministro no tiene dignidad política, porque no ha debido consentir que la publicación de un decreto sobre la inspección de enseñanza se aplazara, y debió dimitir.»

¡Todo menos la dimisión!

Por esa sí que no pasa el Sr. Conde.

Como los ministros de la zarzuela *El rey que rabió*.

Pregunta un mi querido colega:

«¿Recuerdan ustedes a aquel cura de Quismondo (Toledo), que desde el púlpito barbarizó haré un par de meses, escandalizando al vecindario con obscenidades que sonrojaban a un sargento?»

Si que lo recuerdo.

¿Qué ha sucedido con él? ¿Ha dicho, ó ha hecho, alguna otra nueva barbaridad?

Oigámosla:

«Hace poco le sorprendieron en tan apostólica y espiritual ocupación, y como los caritativos ó nada valientes vecinos, en vez de molestarle respetuosamente a palos sus santas costillas, ó atarlo a entregarlo a la autoridad con el cuerpo del delito para que lo pagase, contentáronse con preguntarle por qué disponía de lo ajeno con tan candorosa franqueza, el espiritual *agarrabundus* contestó:

—Me llevo esos granitos para las pobres gallinitas de mi corralito, a ustedes nada les hace y a mí, entre todos, me dan mantenidito el gallinero...»

Se infiere, pues, que iba por el campo arrancando, por no decir robando, espigas de trigo para mantener sus gallinitas el muy bellaco.

¡Vaya un padre cura del... Colmenar!

Un ilustrado escritor, hablando de los hombres de genio, y deplorando que todos ellos hayan vivido y muerto en la mayor miseria, argumenta desconsoladoramente y hace la siguiente relación:

«Homero mendigando por la Tesalia, Dante desterrado por los florentinos, Tasso aprisionado por deudas, Milton vendiendo miserablemente su *Paraiso perdido*, son una prueba elocuente de nuestro aserto. Y en esto de la ingratitud con el genio, hemos sido los españoles una especialidad. Cuando Cervantes firmó la última cartilla del *Quijote*, le dejamos la despensa vacía y no pudo cenar; a Colón, que nos regaló un mundo, le dejamos morir en Sevilla, recompensado con una cárcel y una cadena.»

Ruégole al compañero que nos quite el muerto de encima a los sevillanos.

En Sevilla no murió Colón, sino su hijo y sus nietos.

Aquí no hubiera muerto de hambre, porque se hubiera hecho a comer poco como los demás, y aunque falleciera abriéndosele la boca de

debilidad, como eso está considerado como epidemia, no le hubiera llamado la atención.

Para las beatas católicas que van a la iglesia a pedirle a Dios novios ricos y trajes a la moda:

«En Pittsburgo (Estados Unidos), un violento huracán arrancó el techo de una iglesia, haciéndolo caer sobre los fieles, y poniendo en el acto a 22 en el propio camino de la gloria, a 45 en disposición de emprenderlo con un poquito de buena voluntad a los dos ó tres días, y a centenares de ellos en condiciones de entenderse por un poco de tiempo con los cirujanos.»

Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal... ¡Cualquiera se fia de Tí cuando sopla viento fue tel...»

CARRASQUILLA.

## Las tres dictaduras

Quien diga que esta legalidad es infecunda, dice un gran desatino. Tres soluciones, no menos que tres, ofrece hoy a la elección de nuestra patria venturosa. Tantas y tales como fueron las hijas de Enea.

Podemos dar amplitud a las iniciativas de la corona, elevando así, por encima de las estrecheces del régimen constitucional, un poder personalísimo que labre nuestra prosperidad. Podemos seguir confiando ese cuidado a los dos estimables caballeros que monopolizan el turno legal y alternan en la tarea de secuestrar la prerrogativa. Podemos, en fin, erigir sobre bases de laurel un pedestal al primer César que nos venga a mano, para que él, en justa correspondencia, nos meta en cintura.

Estas tres soluciones distintas tienen un solo nombre verdadero: el de dictadura. Dictadura regia si optamos por anular toda la obra política de un siglo de revoluciones para restaurar de nuevo a los monarcas en su antigua soberanía. Dictadura ministerial si perseveramos en mantener la omnipotencia de estos tiranuelos que se han erigido de hecho en dueños, merced a la corrupción del cuerpo político, de todos los poderes del Estado. Dictadura militar si preferimos adorar a un sable. ¿Cabe pedir más? No se dirá que el régimen vigente, en estas sus postrimerías, no nos ha dado a elegir el árbol en que nos ha de ahorcar.

Como, muerto un organismo, se disgregan y apartan todos sus elementos componentes, recobrando cada uno de ellos su peculiar modo de ser, que perdió en cierto modo al incorporarse con los demás para formar el cuerpo vivo, así en esta descomposición de todo un sistema de gobierno se separan también para reconquistar su independencia los factores que le han constituido. Fué la restauración restablecimiento del rey indiscutible, inviolable, anterior y superior al Estado, de origen celeste y naturaleza divina. Fué negocio político, cuasi contrato en que los transfugas de la revolución, al formar los partidos legales, adquirieron el derecho incuestionable, inalienable, vitalicio, de monopolizar el poder por turnos y tandas. Fué obra de fuerza y de violencia que implicaba el dominio efectivo, aunque no aparente, de la espada. Los tres elementos componentes han coexistido en estrecha unión mientras el régimen vivía. Muerto, ó al menos moribundo, cada uno de ellos se disgrega de los demás y empieza a formar rancho aparte.

¿Cuál de ellos ha de predominar? En eso consiste, en el fondo, la disputa. Quieren los unos enaltecer el poder real, maldiciendo no sin razón de las menguadas oligarquías que nos agobian; y es asombroso cómo no reparan que esas oligarquías de la realza procedieron y en ella han tenido su asiento. Defienden los otros la pureza de la ortodoxia constitucional que atan corto a los reyes, y es cosa de risa contemplar a los conculcadores de toda ley y sofisticadores de toda representación, haciendo ascos al osador de las regias iniciativas. Piden muchos un amo, un *Deus ex machina*, un hombre providencia que nos salve de nosotros mismos, y es peregrino ver cómo, por huir del hoyo del despotismo civil, pretenden arrojarse y arrojarnos en la sima del despotismo militar.

La elección es ciertamente embarazosa. Si interrogamos a la razón, ellas nos aconseja, de entre las tres soluciones propuestas, quedarnos

sin ninguna. Pues la historia, maestra de la vida, tampoco en el asunto nos da luz. ¿Iniciativas regias? De ellas están llenos los anales de nuestra historia constitucional. ¿Omnipotencia ministerial? Todo lo han podido aquí siempre los ministros. ¿Dictadura militar? Eso ha sido entre nosotros, más ó menos ostensiblemente, casi toda nuestra vida pública. Los tres remedios que ahora por nuevos se pregonan son viejos como la luna. No faltaron, sino que sobraron iniciativas á doña Isabel II, ni nadie ha ido aquí á la mano á los ministros, ni un Narváez fué otra cosa sino una especie de Rosas constitucional. Y apesar de haberse aplicado tan ampliamente la triple panacea, no cabe afirmar, sin notoria exageración, que la historia de España en el último siglo sea una hermosa recopilación de dichas y prosperidades.

Hay que añadir que ninguno de esos tres específicos de la farmacopea legal ha dejado de sufrir la inevitable deterioración que el tiempo lleva consigo. Por tapados que estén los frascos, las medicinas cuyo principio activo consiste en esencias volátiles, pierden al cabo su eficacia. Así, dígame cuanto se quiera, ningún hombre de buen sentido podrá afirmar que la monarquía en España siga siendo una institución tan firme y robusta después del intermedio revolucionario del 68, como lo fué antes de que aquel suceso rompiera la continuidad de las dinastías que venían sucediéndose desde los tiempos de Ataulfo. Del arbitrio ministerial cabe decir que nunca ó rara vez fué tan absoluto como al presente, pero también, que nunca estuvo tan desacreditado y próximo á su ruina. Y en cuanto al despotismo militar, aparte ser poco conforme con el espíritu de los tiempos, tropieza con el obstáculo de no aparecer por parte alguna del horizonte visible el Espartero, el O'Donnell, el Narváez (para no profanar la memoria de los Crowwells ó Napoleones) que pudieran establecer. Si, pues, estas drogas resultaron ineficaces cuando frescas, ¿qué debemos esperar de su fuerza curativa ahora que están envejecidas, rancias y averiadas? Ello será así, pero ¿qué quieren ustedes? La legalidad vigente no tiene otras en su botica.

Y al llegar aquí, no ha de faltar quien, para enmendarnos la plana, nos diga que olvidamos una cuarta dictadura: la del hábito, la cogulla, el obispo; la dictadura mística de obispos, frailes y monjas; la imperante mojigatocracia, hoy más que nunca pujante y triunfadora. No, no la olvidamos. Solo que esa no es realmente una dictadura nueva, sino la esencia, la médula, el alma, la sustancia, el nervio, la vida, la musa, la ninfa Egeria, el *spiritus intus* de las otras tres.

ALFREDO CALDERON.

## De actualidad

Se ordenará á Bargés que autorice en lo sucesivo reuniones de obreros que no atenten al orden. Autorizáse el mitin de Canalejas, dejando suspendidas las garantías en Barcelona.

Londres.—El partido irlandés ha acordado abstenerse en las fiestas de la coronación y celebrar mítins de protesta.

La despedida de Burriana á Canalejas fué entusiasta.

Al paso por Villarreal hubo vivas. La llegada á Castellón ha sido brillante. La multitud acompañóle á su alojamiento con bengalas y hachones. Las calles se abanilluminadas: músicas, aplausos y vítores.

Canalejas salió al balcón, saludando al pueblo y agradeciendo los agasajos.

Dicen de Burriana que en la merienda dada en la playa á Canalejas, éste afirmó la democracia, añadiendo:

—Unos me empujan y otros me piden prudencia.

Contesto á los republicanos:—Esperad.—Y á los monárquicos:—No esperéis demasiado. Caeré siempre del lado de la democracia y del progreso.

Preferiría acabar la vida retirado en el extranjero á ver á España sin libertad.

Dícese que los republicanos pretenden pedir á Canalejas que defina claramente su actuación.

Rusiñol proyecta promover un mitin catalanista, invitando á Canalejas.

Dicen de Bilbao que el Gobernador ha suspendido á diez concejales nacionalistas que firmaron un mensaje de despedida á los argentinos, el cual contiene conceptos antipatrióticos.

En Paterson (Estados Unidos), al terminar

la reunión de obreros á favor de la huelga, apedrearon las fábricas, parando los trabajos.

Colisión con la policía: dos agentes graves. Muchos obreros heridos. Los anarquistas han publicado amenazas de muerte.

Celebróse en Castellón un banquete popular de 170 comensales en el Círculo Mercantil. Hubo brindis de Francos Rodríguez, Morote y Fernando Gasset.

Canalejas comienza diciendo que no ataca á nadie, pues los considera á todos hermanos. Pregúntase, si el fracaso no llega, ¿qué hará si vence?

¿Qué haréis vosotros? Contad con que si no llego será por haber muerto.

Brinda por Castellón y por la patria. Después fueron al Grao á descubrir la lápida de la calle de Canalejas.

Las calles estaban engalanadas con alfombras de flores. Vivas, músicas y aclamaciones.

En el Senado reuniéronse la comisión del gobierno interior y 30 senadores, conviniendo en que se contrate con las compañías de ferrocarriles billetes en las mismas condiciones que los de los diputados.

Conferenciaron Fariñas y Rodríguez conviniendo en facilitar al público los datos relativos al empréstito en provincias hasta las cuatro de la tarde y en Madrid hasta las cinco.

Dicen de Gerona que en la mina de Janette hizo explosión un barreno, resultando dos muertos y dos heridos.

Bilbao: Del muelle de los astilleros escapóse un buey, causando sustos y carreras.

Derribó á un cabo de municipales, falleciendo éste de conmoción.

Varios contusos, Mató al cornúpeto el novillero *Bilbainito*, con la puntilla.

*El Correo* dice que Canalejas marcha dando tumbos por el abismo en que se ha metido. Califica la empresa de absurda y temeraria.

La *Gaceta* de mañana publicará el decreto sobre contrato del trabajo.

Dicen de Nueva York que ha sido preso en la Casa Blanca un sujeto que intentaba ver á Roosevelt.

Ocupósele un revólver cargado. Trátase de un loco.

En Londres circula el rumor de que la enfermedad del rey es un pretexto para guardarse de un complot que se fraguaba, habiendo sido presos varios anarquistas extranjeros.

En los centros oficiales guárdanse reservas.

Canalejas ha desistido de hacer el viaje por mar á Barcelona. Gutierrez Más marchó á explorar los ánimos en Cataluña.

*El Heraldo* publica un artículo en defensa de la campaña de Canalejas.

Dicen que se han coaligado los periódicos pequeños contra los grandes. Trata con dureza á *El Español* y á *El Nacional*.

Sagasta estuvo en Palacio á media tarde. La prensa asegura que llevó á la firma combinación de gobernadores que aparecerá en la *Gaceta*.

Ha llegado Polavieja procedente de Rusia

Bargés firmó la aplicación del indulto y orden de libertad de dos más que silbaron la bandera.

Berlín: Un despacho de Sibillenort dice que ha fallecido el rey Alberto de Sajonia.

Es inexacto que se firmará la combinación de gobernadores. Se ha aplazado.

## Horrores de la guerra

Como una procesión de esqueletos han desfilaro ante el general Devet, el día 13 del actual, los infelices encerrados en el campo de concentración de Winburg.

Esas infelices mujeres y esos desgraciados niños que escaparon á la muerte por inanición deben su salvación á su férrea constitución.

De los 1,416 reconcentrados de ese campamento, 420 son ancianos de más de 70 años, 347 mujeres, de las que 229 han perdido *todos sus hijos*; las 118 restantes no han conservado más que los mayores de 9 años; pero lo más espantoso en contemplar es un grupo de 649 niños, anémicos unos y devorados por la fiebre palúdica los demás; esos 649 niños, de 9 á 12

años, han perdido sus padres en los campos de batalla ó los tienen en Ceylán, y han visto perecer á sus madres en el maldito campo de concentración.

El general Devet, al presenciar la libertación de tantos infelices, subió sobre una mesa y les dijo:

—Hermanas y hermanos: Gracias mil por el apoyo intrépido que habéis prestado durante la guerra de la independencia; en libertad ó internadas, valientes mujeres, habéis dado á la causa nacional la fuerza asombrosa de que no hay ejemplo en la historia de ningún otro pueblo.

Hace mucho tiempo que hubiéramos tenido que renunciar á la lucha, ¡oh mujeres! si no nos hubiérais mostrado tan fielmente adictas á la patria.

Yo no quisiera pertenecer á una nación cuyas mujeres no serían capaces de defender su país como vosotras lo habéis hecho con tanto honor.

Mientras los hombres luchábamos, las noticias que recibíamos de todos los campos de concentración nos daban á conocer vuestro espíritu de determinación y de solidaridad; ello encendía nuestro valor de un ardor más vivo.

Si todos los hombres hubiésemos sucumbido en la lucha, ¡oh mujeres!, hubiera sido vuestro deber de enseñar á vuestros hijos á ser tan intrépidos como los hombres que les dieron el sér.

Os doy las gracias desde fondo de mi corazón, hermanas mías, por vuestra fidelidad á la patria y de vuestra fe en nuestra causa.

El porvenir nos reserva dulces esperanzas en cuanto á la patria libre.

El comando de Dewet se componía de soldados de once á diez y seis años; eran los mejores, decía Dewet; también había ancianos de sesenta á setenta años; ya me explico ahora por qué los ingleses mataban sin distinción á ancianos, mujeres y niños: todos eran soldados, todos luchaban, en todos ellos ardía el fuego sagrado de la independencia, y la han alcanzado, pues la autonomía es la hoja de parra con la que Inglaterra esconde la vergüenza de su derrota moral y material.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

20 Junio 1902.

## El célebre Tournier

Evocábamos la otra tarde el recuerdo de nuestros amigos de colegio, cuando uno de nosotros preguntó de pronto:

—¿Y Tournier? ¿Qué ha sido de Tournier?

—Tournier—contestó Grangeneuve—ejerce la medicina en Bax-les-Bains, donde hace curas milagrosas á veinte francos por consulta.

—¿Y tiene mucha clientela?

—Tanta, que diariamente se forma una inmensa cola en el jardín de su quinta. Existe en Bax la plaza Tournier, y en esta plaza figura un busto del doctor sobre una fuente, esperando la estatua de cuerpo entero á que tiene derecho, y lo más particular del caso es que toda su fortuna me la debe á mí.

—¿A tí?

—Sí, señor, á mí. Hay que advertir que nuestro compañero Tournier dista mucho de ser un médico vulgar. Sin embargo, á pesar de sus méritos y de sus condiciones especiales, nadie solicitaba sus servicios. Cuando llegué yo á Bax-les-Bains hallábase el infeliz casi en la miseria, sin que ni un solo cliente acudiera á la consulta que había establecido en una casucha situada en el camino de Tresserves. Y es tanto más penosa la miseria de Bax cuanto que allí se codea uno con gente acaudalada que tira el oro á manos llenas.

Gracia á las mesas de juego, el dinero pierde su valor real para adquirir el de las fichas de nácar de veinte á mil francos que se ponen sobre el tapete verde con un desparramo verdaderamente inconcebible.

Todas las tardes dirigíase Tournier á su domicilio pasando por los floridos senderos llenos de concurrentes ricos y dichosos. Nuestro amigo maldecía el destino y protestaba contra su mala estrella. Os aseguro que me daba lástima mi pobre compañero, demasiado altivo para aceptar ningún auxilio pecuniario.

El año pasado, al comenzar la temporada de baños, se me ocurrió una idea luminosa y salvadora. Los establecimientos estaban llenos de gente, y esperaba yo la llegada de diez ó doce amigos míos de París que debían ir á Bax, no á curarse, porque todos ellos gozaban de perfecta salud, sino con objeto de divertirse por espacio de dos ó tres semanas.

Apenas se presentaron en la población, fué á verles individualmente, les dí cuenta de la precaria situación de nuestro compañero Tournier, y estuve tan elocuente y persuasivo, que pusimos en práctica el siguiente plan:

Aquella misma tarde presentáronse mis amigos en el paseo, unos en carruajes de mano, otros con muletas, otros cojeando y algunos apoyados en sus bastones y arrastrando de un modo lamentable las piernas. Era aquello una verdadera Corte de los Milagros.

Como era natural, los habituales concurrentes de los años anteriores, los ingleses y la colonia italiana, no podían ver sin asombro á los recién llegados, cuya situación les causaba profunda pena.

Los lisiados, por su parte, al ser interrogados, solían contestar:

—Creemos que nos ha de ser muy beneficiosa nuestra permanencia por algún tiempo en Bax.

—¿Y qué médico tienen ustedes?

—Nos han aconsejado que veamos al doctor Tournier—respondían con acento de tristeza.—Pero como estamos tan graves, no tenemos gran confianza en nuestra curación.

—¿Tournier? ¿Tournier?

El nombre de mi amigo comenzaba á circular entre los bañistas. Al día siguiente todo el mundo acudió á ver la procesión macabra que, cojeando y á duras penas, se dirigía á la consulta de Tournier por el camino de Tresserves. Los curiosos les miraban compasivamente y decían al verles pasar:

—¡Van á casa del doctor Tournier!

—¡Pobrecillos!

El mismo espectáculo se reprodujo por espacio de una semana. Después, un día se presentó uno de los atáxicos en el Casino con sus piernas corrientes y completamente curado por el doctor Tournier. Al cabo de cuarenta y ocho horas, un cojo se paseaba al sol por la plaza principal, con paso firme y seguro, y con asombro de cuantos le miraban. Más tarde llegó el turno á los que tendían la pierna y luego saltaban como locos, arrojando al aire muletas y bastones. Todos los bañistas consideraron aquellas curas como milagrosas.

Pero el ramillete final corrió á cargo del paralítico, al cual, ocho días antes, arrastraban insólito y medio muerto en su cochecillo.

A la hora de mayor concurrencia entró en el salón de baile conducido por su criado en un sillón de ruedas. A los pocos momentos, cuando la orquesta preludiaba un vals, levantóse de pronto el lisiado, invitó galantemente á la hermosa Blanca Duvernet, y partió con ella á tres tiempos, en medio del general estupor.

Desde aquel día y gracias á mi estratagema quedó consagrada la reputación del doctor Tournier.

Todos cuantos padecían de reuma, todos los lisiados, todos los paralíticos, todos los atáxicos acudieron á su consulta, y—cosa que no me sorprende—mi protegido logró curar á muchos de ellos.

Actualmente Tournier es una celebridad, tiene mucho dinero y se ha hecho construir un soberbio hotel rodeado de un magnífico jardín.

—Y es de suponer que hará curas sorprendentes.

—¡Admirables, amigos míos, admirables! En materia de medicina no hay nada tan eficaz como la fe del paciente.

RICARDO O'MONROY.

## Noticias locales

### EL MITIN DEL DOMINGO

En el despacho del Gobernador civil estuvo ayer el presidente de la Junta de Vecinos, conde de Santa Bárbara, con objeto de pedir el oportuno permiso de la autoridad para el mitin que ha de celebrarse el domingo en el teatro Es-lava.

Como ya hemos adelantado, en el mitin organizado por la Junta de Vecinos se tratará del abastecimiento de aguas, de la Administración provincial y quizá de otros asuntos de interés.

El Sr. Moral concedió desde luego la autorización para celebrarlo.

### LA APLICACION DEL INDULTO

El decreto de indulto de 17 de Mayo último ha hecho surgir algunas dudas al tratarse de su aplicación.

Para aclararlas en lo que respecta al artículo 9.º, que dice que los representantes del Ministerio público desistirán de la acción penal cuando se trate de delitos que tengan señalada pena de arresto ó multa, se ha dirigido por el Ministerio de Gracia y Justicia una circular á las Fiscalías de Audiencia, según la cual debe aplicarse el indulto aunque el sumario no esté terminado, siempre que los jueces, por las diligencias practicadas, tengan elementos suficientes de juicio para determinar si al hecho que se